



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 1 de 39

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 062

FECHA: ABRIL 26 DE 2017
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muy buenos días para todos, mis compañeros de la Mesa Directiva, a mis compañeros los Honorables Concejales, muy buenos días al doctor Alberto Zuluaga Pérez Secretario de hacienda bienvenido muchas gracias por acompañarnos doctor hoy en esta sesión de plan de acción de la secretaría de hacienda, al doctor John Jairo Serna director de catastro bienvenido muchas gracias por acompañarnos, a la doctora Dora Salazar directora de retas del municipio de Bello, al doctor Clímaco Lopera subdirector financiero de hacienda, a Angélica Ospina que hoy viene a representarnos a la doctora Eliana que por algunos inconvenientes no nos pudo acompañar, bienvenida Angélica, a Ana Mejía y a Francisco Hernández funcionarios de la Secretaría bienvenidos y muchas gracias por acompañarnos , a los funcionarios de la corporación y a todas las demás personas que nos acompañan.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día de abril 26 de 2017.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 2 de 39

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejalas, compañeros del Concejo, doctor Alberto Zuluaga Pérez secretario de hacienda y su equipo de trabajo. Siendo las 8 y 05 minutos del día 26 de abril de 2017 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ALBERTO ZULUAGA PÉREZ SECRETARIO DE HACEINDA Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: PLAN DE ACCION PARA EL AÑO 2017
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES
5. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejaj:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 3 de 39

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración en el orden del día, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ALBERTO ZULUAGA PÉREZ SECRETARIO DE HACIENDA Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: PLAN DE ACCION PARA EL AÑO 2017



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 4 de 39

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno de nuevo un saludo muy especial al doctor Alberto Zuluaga, a todo su equipo de trabajo bienvenido a este tema de hoy que es el plan de acción de la secretaría de hacienda, al doctor Zuluaga hoy está facultado entonces por si en alguna inquietud o pregunta de algún Honorable Concejal con respecto al plan de acción y no tenga usted la respuesta entonces a bien su equipo de trabajo pueden intervenir perfectamente.

Bien pueda doctor Zuluaga tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALBERTO DE JESÚS ZULUAGA PÉREZ SECRETARIO DE HACIENDA

Muchísimas gracias y muy buenos días a la Mesa Directiva y a todo el Honorable Concejo Municipal.

Como bien saben pues la secretaría de hacienda, la mayoría de sus actividades son de tipo misional, sin embargo dentro del plan de desarrollo nosotros le apuntamos a un programa que es el de fortalecimiento financiero.

La secretaría de hacienda está conformada por la subsecretaría financiera en cabeza del doctor Clímaco Lopera, está la dirección administrativa de rentas municipales, que está en cabeza de la doctora Salazar Gutiérrez y la dirección administrativa de Catastro precedida por el doctor John Jairo Serna, en la dirección administrativa y de contabilidad por la doctora Eliana, quien no nos acompaña hoy por quebrantos de salud, no pudo asistir, sin embargo viene la Angélica acá como parte de su equipo de trabajo.

Voy hacer pues la presentación de lo tiene que ver con nuestro plan de acción en esta Administración y quisiera pues que cualquier inquietud que hubiera la hiciéramos al final, la presentación es corta, pues como les digo nosotros solo apuntamos en un programa que es el de fortalecimiento financiero.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 5 de 39

Bueno, como les decía el pilar al que nosotros le apuntamos es al de seguridad, dimensión institucional, la línea es seguridad administrativa y el programa:

FORTALECIMIENTO FINANCIERO

De él se desprenden 4 proyectos, que son:

- El de implantación de manera sistemática y periódica del proceso de fiscalización tributaria con actualización de base de datos y archivo
- Un segundo proyecto que es la promoción de cultura de pago y corresponsabilidad social.
- Un tercer proyecto que es fortalecimiento de los ingresos, austeridad y racionalización del gasto.
- Y por último el proyecto de sostenibilidad contable y fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera.

Paso a darle al de la dirección administrativa de rentas departamentales, donde el proyecto es:

EL DE IMPLANTACIÓN DE MANERA SISTEMÁTICA Y PERIÓDICA DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA CON ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS Y ARCHIVO

En el manejamos algunos indicadores que los voy a enumerar uno a uno.

1. DECLARACIONES PRESENTADAS DE ICO E ICA

Revisar e ingresar al sistema liquidando el ajuste.

Tenemos una meta de 9.000 declaraciones en el cuatrienio, tiene como producto asociada la actualización la revisión y la información tributaria y la proyección para este año es de 4500 declaraciones.



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 6 de 39

2. ACTOS ADMINISTRATIVOS DISCUTIDOS Y ATENDIDOS DE ICO

Eso corresponde a devoluciones, sanciones, prescripciones y exenciones, tenemos una meta en el cuatrienio de 100, el producto asociado es la actualización y revisión de la información tributaria.

Y tenemos estimado en el 2017 50 actos administrativos.

3. ESTABLECIMIENTOS VISITADOS Y/O FISCALIZADOS

Para el cuatrienio tenemos una meta de 1700 establecimientos, el producto asociado es la actualización y revisión de la información tributaria y la proyección que tenemos para el 2017 es de 850

4. REQUERIMIENTOS Y EMPLAZAMIENTOS DE ICO O ICA

Es el cuarto indicador su meta en el cuatrienio son 800, el producto asociado es la actualización y revisión de la información tributaria y tenemos una proyección para el 2017 de 400.

5. LIQUIDACIONES OFICIALES Y SANCIONES

Tenemos una meta de 100 en el cuatrienio, su producto asociado es la actualización y revisión de la información tributaria y la proyección para el 2017 es de 50.

6. ESTABLECIMIENTOS MATRICULADOS DE ICO

Tenemos una meta del cuatrienio de 2000 establecimientos, el producto asociado es la formalización de establecimientos que evaden impuestos e incremento de los ingresos del municipio.

7. ORGANIZACIÓN Y CONTROL DEL ARCHIVO

Tenemos para proyecciones del 2017 1.000

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 7 de 39

8. INDICADOR CANCELACIONES DE ICO

Tenemos en el cuatrienio una meta de 100, la depuración de base de datos, el producto asociado es depuración de base de datos, de contribuyentes de industria y comercio y la proyección del 2017 es de 50.

9. LA ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS CON TODOS LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARA

Meta de cuatrienio 1, depuración de base de datos y contribuciones de industria y comercio, en esta no tenemos proyección, está en cero la proyección del 2017.

PROMOCIÓN DE CULTURA DE PAGO CORRESPONSABILIDAD SOCIAL

Él tiene cuatro indicadores que son:

1. NUMERO DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y JORNADAS PUBLICITARIAS DE PAGO E INVERSIÓN DE LOS IMPUESTOS.

Tenemos una meta 3 en el cuatrienio, su producto asociado es mecanismo de orientación y atención al ciudadano incremento de los ingresos del municipio y la proyección del 2017 de una campaña.

2. NUMERO DE ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS DEL PLAN DE INCENTIVOS Y FACILIDADES DE PAGO.

Tenemos una meta de 4 en el cuatrienio y su producto asociado es mecanismos de orientación de atención al ciudadano, incremento de los ingresos del municipio y estrategias de aplicación de nuevas tecnologías. Hay una proyección del 2017 de 2

3. NUMERO DE LIQUIDACIONES Y FACTURACIONES ENTREGADAS OPORTUNAMENTE PARA EL REPARTO

Tenemos una meta de 48 para el cuatrienio y el producto asociado son herramientas tecnologías de la información comunicaciones TIC para la cultura de pago y hay una proyección en el 2017 de 24.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 8 de 39

4. NÚMERO DE SOLICITUDES PRESENTADAS Y ATENDIDAS DE NOVEDADES E INCIDENCIAS DE LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL.

Hay una meta de 2000 en el cuatrienio y su producto asociado es el incremento de los ingresos municipales y la proyección del 2017 es de 1.000.

Eso en cuanto a la dirección de rentas.

Pasamos luego a la dirección administrativa de catastro, en el cual tenemos cuatro indicadores su proyecto es:

EL FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS, AUSTERIDAD Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO

Entonces:

1. BASES CATASTRALES ACTUALIZADAS CON CONSERVACIÓN PERMANENTE

Meta del cuatrienio 4, el producto asociado es mantener la información catastral en los componentes físicos y jurídicos suministrando información inmediata y actualizada al usuario y a las entidades que lo requieran, igualmente el producto asociado es la articulación entre la secretaría de planeación, curadurías y la dirección de catastro municipal y hay una proyección en el 2017 de 2.

2. LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL

Meta del cuatrienio 1 actualización catastral, hay una proyección del 2017 de una, el indicador número de observatorios inmobiliarios implementados meta del cuatrienio 1, su producto asociado son predios nuevos identificados y caracterizados de acuerdo a las zonas geo económicas, no tenemos proyección para el 2017.



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 9 de 39

3. NUMERO DE ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS PARA CAPTACIÓN DE INGRESOS

Tenemos en el cuatrienio 4, su producto asociado es revisar temas de las grandes empresas, impulsos telefonía celular y empresa de datos, de datos, espacio público, impuesto vehicular, intervenciones en Empresas Públicas de Medellín, EPM, hay una proyección del 2017 de 2.

Pasamos a lo que es lo que es la dirección administrativa de presupuesto y contabilidad, que como les decía la doctora Eliana quien es la directora no se encuentra, por quebrantos de salud no nos pudo acompañar hoy.

De ello tenemos 6 indicadores y el proyecto es:

SOSTENIBILIDAD CONTABLE Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1. CUMPLIMIENTO DE LÍMITE DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO LEY 617

La meta del cuatrienio es estar en el 50.23, producto asociado mantener los gastos de funcionamiento del municipio, proyección 2017 50.23

2. PORCENTAJE DE CUENTAS DEPURADAS

Estamos hablando de 100 en el cuatrienio, el producto asociado es la sostenibilidad de la información contable con características de contabilidad, relevancia y comprensibilidad, la proyección del 2017 es de 100.

3. EL PORCENTAJE DE HALLAZGOS PRODUCTO DE SANEAMIENTO CONTABLE SUBSANADOS

Tenemos una meta de 100 en el cuatrienio, su producto asociado es cumplir con el referente normativo, sistema implementado y capacitaciones y su proyección es de 100 para el 2017.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 10 de 39

4. EL PORCENTAJE DE OPORTUNIDADES EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES

Meta del cuatrienio 100 y producto asociado informes presentados y la proyección del 2017 100.

5. PORCENTAJE DE PREPARACIÓN DEL ARCO NORMATIVO NORMAS INTERNACIONALES CONTABLES DEL SECTOR PÚBLICO

Meta del cuatrienio 100, informes presentados es su producto asociado y la meta del 2017 es de.

6. PORCENTAJE DE APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE NORMAS INTERNACIONALES CONTABLES DEL SECTOR PÚBLICO

También tenemos en la meta del cuatrienio de 100, el mismo producto asociado informes presentados y una proyección del 2017 de 1000.

Muchísimas gracias, de toda esta es la presentación de nuestro plan de acción para el 2017 y con mucho gusto, pues cualquier inquietud que tengan al respecto y aclaración estoy con mi equipo de trabajo presto a atender dichas inquietudes.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno doctor Zuluaga a usted muchas gracias por presentarnos este plan de acción.

Usted lo expresaba al principio, son de carácter misional, hoy está presto entonces a lo que está pactado y aprobado en el Plan de Desarrollo y vemos que las metas al año y al cuatrienio pues están ajustadas a lo que se había aprobado en el Concejo.

La dinámica entonces Honorables Concejales ya expuesto este Plan de acción, cualquier inquietud con respecto a él o cualquier pregunta están los micrófonos abiertos a todos los Honorables Concejales.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 11 de 39

Entonces vemos mucha claridad en lo que trae ya el doctor Zuluaga con su equipo de trabajo.

No siendo entonces mas doctor Zuluaga, yo si quiero repetirle, vemos que está ajustado entonces a lo del Plan de Desarrollo, tanto en la meta de cada año, como en la meta del cuatrienio, entonces veo que hay claridad con los Honorables Concejales, con la corporación, ya entonces sí yo quiero expresar doctor Zuluaga es por ´parte de los Honorables Concejales hemos querido desde la Administración con la secretaría de hacienda, de pronto hacer una reunión y evaluar otros temas diferentes ya al plan de acción con respecto a la parte financiera del municipio y algunas inquietudes que hay por parte de los Concejales.

Quiero informarles le se ha venido una conversación con la Alcaldesa, he tenido una agenda muy amplia, ella no ha podido obviamente pues evacuarla del todo, pero seguimos atentos a sacar un espacio con secretaría de hacienda, con todo el equipo de trabajo, donde nos va a acompañar la Alcaldesa y ahí entonces estarían dispuestos, ellos ya lo han manifestado a aclarar cualquier inquietud y cualquier situación que queramos saber con respecto a la situación financiera del municipio.

Y para adelantarles también quiero comunicarles que Hacienda fue muy diligente e incluso en la página estaba colgada la información y cada correo de ustedes les llegó los procesos financieros de la secretaría como tal, donde ya habíamos manifestado en una sesión anterior que cualquier inquietud, cualquier necesidad que tengamos para saber y tendré claridad con respecto a la parte financiera, ya en sus correos tienen esa información con las notas respectivas que deben tener los informes financieros, que sería una herramienta muy excelente para el día que la secretaría de hacienda y la Alcaldía nos puedan entonces sacar el espacio para esa reunión.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Camilo Callejas.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias señor Presidente, un saludo a usted, a todos los Corporados, a la Mesa Directiva y los funcionarios de la secretaría.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 12 de 39

Yo quiero precisamente en lo que usted acaba de mencionar en esa línea para no desviarnos del tema proponerle al doctor Zuluaga una sesión, otra sesión donde no toquemos plan de acción, donde realmente toquemos muchas preocupaciones que hoy tienen no solamente la municipalidad, sino también los Concejales a cerca del estado financiero del municipio.

A mí me hubiese gustado el tema de los indicadores y los proyectos, ya lo conocemos en el Plan de Desarrollo están, me hubiese gustado ver las acciones, o sea como se va a llevar a cabo las acciones, pero si quiero hacerle un llamado a la hacienda pública de la municipalidad que ponga lupa absolutamente en todo el funcionamiento de esta misma Administración, porque hoy se viene esculcando y realmente visibilizando una desadministración desde el tema del funcionamiento y básicamente todos los secretarios que pasan por acá sin ir a hondar en temas muy puntuales, básicamente todos los secretarios que pasan por acá como que nosotros fuéramos los encargados de asignar recursos y nosotros mismos les decimos, hombre eso toca es en consejos de gobierno, no con nosotros.

Entonces hoy si también estoy como en la misma línea señor Presidente, que bueno una sesión, donde podamos tocar todo el tema financiero y todas esas cosas puntuales que les preocupan a los Secretarios. Usted que maneja la parte financiera es insólito que desde el funcionamiento hoy o se pueda porque los mismos secretarios vienen aquí a una plenaria a decir que no tienen con que funcionar, una cosa es invertir y otra cosa es funcionar.

Entonces es importante eso y yo también quería proponer esa sesión lo más pronto posible si es posible valga la redundancia señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable concejal y volver a expresarles, es muy, muy importante Honorables Concejales, por eso esos estados financieros que hoy hacienda nos envía para que los miremos, también los analicemos e inclusive para esa sesión que va a ser bien importante Honorable Concejal Camilo, sería muy las inquietudes con anterioridad, es posible que le remitamos a la secretaría de hacienda para que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 13 de 39

ese día inclusive sea más productiva la sesión que se proyecte y me parece que sería más productiva, bienvenida sean esas inquietudes con antelación y poder entonces que hacienda se pueda preparar para tener claridad con las respuestas a estas inquietudes.

Me disculpa Secretario, con el uso de la palabra el Concejal Daive Jaramillo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Muchas gracias señor Presidente, buenos días para usted, para Mesa Directiva, los compañeros Corporados, las demás personas que nos acompañan el día de hoy y todo el equipo de trabajo de la secretaría de hacienda.

No quería que terminara sin hacer alusión a algunas preguntas que todavía tengo inquietud en ellas, y es como la secretaría de hacienda puede implementar toda vez que no li vi como bien en el plan en de acción presenta, que estrategias para fortalecer esos recursos que necesita cada secretaría, ben saben ustedes que cada secretaría de despacho tiene un recurso insuficiente para poder llevar a cabo sus proyectos y sus programas, entonces que se puede hacer con eso, que estrategia podría tener en ese caso la secretaría de hacienda.

Y otra de las pregunta doctor Alberto, porque muchas de las urbanizaciones nuevas aun o han podido expedir como lo concerniente para que pueda ser efectivo ese cobro de impuesto predial; estamos halando de más de casi miles de viviendas, muchísimas.

Otra pregunta referente como a ese ítem de cobros o parte de recaudo, es el cobro moroso, o sea justificamos la contratación que hay con estas personas encargadas de ese cobro jurídico, como va ese trabajo, se está haciendo algún proceso jurídico, se ha realizado algún embargo, hay algunos moroso que incluso más de 5 y 6 años y no se ha empezado un proceso de cobro jurídico , lo conozco porque me mostraron incluso en estos días una propiedad en el barrio la Cumbre que es un local comercial incluso muy grande que puede traer muchos beneficios en el tema de recaudos para el municipio y aun lleva más de 7 años y no le han hecho un respectivo cobro.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 14 de 39

Será que debemos aumentar personal, que debemos implementar para poder hacer de esto un buen ejercicio, volviendo al tema de como estrategia doctor Alberto por favor me colabora y responde, muy amable.

Gracias señor Presidente.

A usted Honorable Concejal.

Secretario entonces hagamos algo, los Honorables Concejales hacen las inquietudes y después usted responde.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente, buenos días, una bienvenida especial al secretario de hacienda y su equipo de trabajo.

Yo voy hacer ninguna pregunta, yo voy hacer un simple comentario para todos los que hoy estamos acá incluidos pues Concejales, invitados y equipo de trabajo y su secretario de hacienda.

Por este Recinto han pasado los diferentes secretarios de despacho diciendo que no tienen el recurso necesario en sus secretarías de despacho para poder hacer el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo que ellos tienen que hacer, primero.

Segundo, le dejamos todo a la gestión del secretario de despacho y algunos incluso algunos han narrado que no tienen el proceso de la cofinanciación, si de pronto son capaz de realizar la gestión.

Tercero, llega control interno y los empieza a clavar a todos los secretarios porque no han cumplido el porcentaje por llamarlo así del Plan de Desarrollo o que sus indicadores no están acorde a lo esperado. Llega allá la contraloría y está pasando por las siguientes secretarías de despacho y le está haciendo un montón de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 15 de 39

hallazgos por el no cumplimiento de esos indicadores, entonces a nosotros como nos parece esa situación, entonces nuestros secretarios de despacho como van a cumplir un motón de situaciones, si con el %x% del recurso que fue proyectado en un Plan de Desarrollo, si incluso lo interiorizamos en un presupuesto y si incluso le dan un porcentaje menor al presupuesto que nosotros proyectamos.

Secretario, yo quiero que por favor les pida a todos los secretario de despacho, doctor Carlos, que por favor les pida a los secretarios de despacho y que nos hagan llegar o al menos a mí curul, cual fue el dinero proyectado en el Plan de Desarrollo para el cuatrienio, cual en el presupuesto del 2017 y cuál es el asignado realmente y ahí entonces nos vamos a empezar a enterar de la situación de nuestro municipio, porque queda muy difícil para un secretario de despacho que incluso trata de hacer el mayor de los esfuerzos y así y todo se empieza a ver eso enredado. A mí me parece eso muy preocupante.

Ayer tuvimos una sesión interesante y el mismo Secretario de gobierno yo le preguntaba y él me decía, es que no tengo el presupuesto necesario para hacer un montón de cosas y de coordinación con los estamentos que tenemos aquí de seguridad.

Entonces señor Presidente, la situación es que pues usted narra ahí por el micrófono que entonces todo va con el Plan de Desarrollo y con las cosas y usted que es el Presidente usted está oyendo ahí más cerca que todos, cada que pasa un secretario de despacho.

Yo creo entonces que si no es el doctor Alberto a mí sí me gustaría que cuando se alivie la contadora tengamos una reunión con ella, porque mi pregunta sería entonces si vamos bien sobre todo el proceso como se está diciendo, aquí hemos tenido un sinnúmero de cosas pequeñas que se queda uno un poco preocupado, puede que sea dentro del debido proceso lo que también haya que cumplir para poder hacer los pagos correspondientes pero lo he dicho nosotros debemos dineros a Corantioquia, al Área Metropolitana, a todas las personas con las que tenemos convenios. Entonces a mí sí me gustaría saber cómo Concejal el estado de nuestro municipio con respecto a cuánto asciende su déficit y cuál es la estrategia para sanear esa situación y eso como está impactando el presupuesto de cada una de las secretarías de despacho para poder que estos secretarios que tenemos al frente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 16 de 39

de cada una de sus secretarías puedan hacer el cumplimiento, si es del caso doctor Alberto, es hacer una reunión entre todos y construir entre todos, pero entonces también que sepa control interno como están cada una de las secretarías de despacho y que haga una reunión con ellos y que también se apondere con respecto a lo que tiene y a lo que tena que cumplir.

Que también se haga una reunión con la Contraloría y se les explique, porque es que son muy olímpicos los funcionarios de la contraloría, cumpliendo sus funciones de la exigencia de la misma, pero entonces no se tiene el recurso ni el talento humano esperado por cada una de las secretarías para poder hacer el mejor indicador de gestión de cada uno de los programas que cada secretario tienen en su línea estratégica como misional o como funcional.

Entonces a mí sí me preocupa mucho Presidente ese tema, porque algunos secretarios de despacho, incluso haciendo el mayor de sus esfuerzos se están empezando a enredar.

Aquí tenemos secretarios y lo he dicho muy verracos como el doctor César Arango que no es secretario pues, es un asesor de despacho en prevención con respecto a la Alcaldía y de frente dijo: tengo dos funcionarios y no me les han contratado y yo manejo plata, así nos dijo y ahí están las actas ¡como así que yo manejé tanto! No eso es mentiras.

Otros que les da susto hablar como el secretario de servicios administrativos que no fue capaz de decirlo y que yo le dije dígallo y fue capaz, por muchas cosas personales que yo respeto profundamente en el sentido de una u otra situación, pero nuestro municipio desde el punto de vista financiero a mí sí me gustaría señor Presidente como lo he expresado porque Secretario, le pido que les pida a cada uno de los secretarios de despacho con respecto a esa parte financiera y observaremos lo que ellos nos van a responder, porque yo he ido ya a diferentes secretarías de despacho y he hablado de ese tema personal con cada uno de ellos.

Entonces es muy complejo que a uno le digan, que a mí me tenían que dar el %x% de un recurso y me han dado el 40 y me pueden asignar sino el 40 y del 40 tengo que funcionar con el 39, entonces es un poco difícil, a mí sí me gustaría como Concejal señor Presidente es ese tema, pero por eso no estoy haciendo ninguna

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 17 de 39

pregunta a usted doctor Alberto, ninguna pregunta o sea no me conteste nada, simplemente es una reflexión que yo vengo adelantando por lo que vienen aquí participando los diferentes secretarios de despacho que incluso faltan algunos por pasar.

Y yo si le pido señor Presidente que no sé porque, porque ya estamos terminando este periodo ordinarias de sesiones, que es marzo y abril y en la agenda no pudo quedar la contraloría porque no la observo ahí, ni personería, que la estoy esperando y no pudo llegar.

Entonces a mí sí me gustaría que entonces junio y julio si lleguen también esas dependencias porque tienen por Ley que llegar al Concejo Municipal, porque con ellos también hay que hablar. Entonces yo si le pido señor Presidente en su sabiduría porque usted está presidiendo y usted sabe que soy un hombre disciplinado como Concejal y se lo he demostrado, ya usted verá; de la misma forma discúlpeme que me salga del tema un poquitico, pero con lo que dijo la Concejala Yessica la vez pasada y que yo lo reforcé porque incluso tenia aquí personas donde ya fue un funcionario de prevención y desastres, cada vez está peor ese tema allá señor Presidente, hay que hacer una comisión para ir con: planeación, con infraestructura y con prevención. Me salgo del tema discúlpeme que me salga del tema, pero es una situación.

Por lo otro señor Presidente, muchas gracias no hago ninguna pregunta, una simple reflexión que a mí me parece muy verraco incluso yo ser secretario de despacho y con un 100 manejar un 40 y del 40 funcionar con el 39, entonces es muy difícil.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Mauricio.

Con todo el respeto hemos tratado de ajustar mucho la agenda de marzo y abril, hemos estado muy ajustados con la agenda lo que usted habla de personería y contraloría tiene toda la razón, muy importante que también vengan y nos den a la junta directiva del municipio este plan de acción que hay para este año 2017 y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 18 de 39

estamos atentos, que hemos venido conversando con cada uno de ellos para que así sea y con respecto a lo demás también tiene razón, usted ha venido en varias ocasiones solicitando esta reunión, por eso lo expresaba al principio, hemos venido en conversaciones con hacienda y con doctora Gloria Elena Montoya, donde están muy dispuestos y va a ver pronta diligencia para esta reunión, pero también quiero Honorable Concejal decirle, recuerde que lo expresaba ahora y los estados financieros de hacienda los tenemos cada uno en los correos y a esto sumado los ingresos y gastos del municipio que me parece que es parte y si no es todo que usted hoy nos está solicitado, pero no tenemos ningún problema Honorable Concejal, lo vamos a analizar, que nos hace falta para eso que usted nos está solicitando y se lo solicitaremos entonces a la secretaría de hacienda para que nos lo hagan llegar si algo nos hace falta.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Alex Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias Presidente, muy buenos días para usted, para todos los compañeros Corporados, a usted secretario y todo su equipo de trabajo y todas las personas que se encuentran presentan en el Recinto en el día de hoy.

Como bien Secretario se pudo dar cuenta en la parte de la socialización de este plan de acción, pues hubo un silencio total en la participación de los Concejales toda vez que queda claro y que como decía el Honorable Concejal Presidente necesitamos de otro espacio para hablar de asuntos u poco más concretos o un poco más generales, cualquiera sea la visión, pero no el plan de acción, pero yo sin quisiera hacer y aprovechar este espacio para hacer una pregunta doctor Zuluaga y ya su merced considerara si me puede responder por escrito o si lo puede hacer incluso en este momento.

Es que tengo una preocupación y yo la he venido planeando desde hace poco a cerca de la Ley 1819 del 2016 donde se plantea claramente el artículo 305 y 306 a cerca de las conciliaciones de lo contencioso administrativo en cuanto a los fiscal.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 19 de 39

La Ley 444 del 98 claramente habla en el artículo 75 de que se tiene que crear los comités de conciliación fiscales en cada uno de los municipios, yo quisiera saber si este comité existe en el municipio de Bello, si existe quisiera saber cuáles son las personas que están que integran el comité y según el decreto reglamentario único 10 del 2015 que también estipula claramente la creación y nos solamente la creación si no la función y es a través de esa función que hay en ese decreto reglamentario único que se le puede o que se le da la facultad a la Ley 1819 para que estos comités puedan comenzar hacer esas aplicaciones de lo establecido en el artículo 306 con el fin de viabilizar la conciliación contencioso administrativa tributaria, yo quiero saber porque el municipio no va tomar parte o no va hacer realidad ese espacio, esa puerta que abrió la Ley 1819, la Ley del estatuto tributario del 2016, que considero yo.

1. Beneficia la municipio, porque me imagino que hay muchos asuntos que están ahí frenados por todo este tipo de situaciones que se han dado
2. Beneficia también al ciudadano, porque la misma Ley contempla unos plazos en los cuales el ciudadano dentro de esos plazos puede ser beneficiado con un porcentaje de los intereses.

Entonces quisiera saber eso.

Y en el caso de que el municipio no tome la decisión que según tengo entendido no la va a tomar en ese caso el riesgo para el municipio es cual, esa es simplemente mi pregunta.

Muchas gracias doctor Zuluaga.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal.

Doctor Zuluaga con todo el respeto Honorable Concejal Varela, usted lo expresa toda vez que no está en el plan de acción, si a bien entonces más bien lo quiere hacer por escrito doctor Zuluaga con su equipo de trabajo o lo que pasa es que hay

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 20 de 39

algo que con todo el repto me preocupa y es hoy estamos en plan de acción y de pronto es tema álgido que yo me sumaría a que fuera parte de la sesión que propone el Honorable Concejal Camilo y el Honorable Concejal Varela, porque es un tema álgido que yo sé que todos tenemos inquietudes y preocupación por este proceso. Yo más bien Secretario lo dejaría para esa sesión que vamos hacerle con la voluntad de la Administración y la secretaría de hacienda y lo dejamos para esa sesión que ojalá podamos hacerla pronto, yo sé que es la última semana pero hoy hay un tema que voy a tratar con los Honorables Concejales y ya mas adelante tomamos decisiones del resto de la sesión, pero yo lo dejaría ahí.

Doctora Dora yo sé que ahí tienen todo con claridad para explicar, pero de pronto entraríamos en un debate diferente al del plan de acción y quiero ser respetuoso con el orden del día y con lo que hoy vinimos hacer.

Me parece entonces Honorable Concejal Varela me disculpa, pero entonces esa bien así. Muy bien Honorable Concejal, muchas gracias.

Entonces doctor Zuluaga, bien pueda tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALBERTO DE JESÚS ZULUAGA PÉREZ SECRETARIO DE HACIENDA

Si estoy de acuerdo con el Honorable Presidente del Concejo, en que ese dato lo dejemos, nosotros tenemos todo el sustento y argumentos para esa respuesta, pero de verdad que si se puede volver un tema más polémico y lo podemos manejar en la próxima invitación que me hagan, yo ya tengo informe de gestión, yo ya se lo presenté inclusive al Concejo de gobierno, estoy listo para presentar ese informe, e él se aclaran todos los inconvenientes y dudas que ustedes tengan. En él se refleja el déficit con que cerramos y todas las estrategias que tenemos programadas, yo sé que se les van a aclarar todas y van a resultar pues, muchas inquietudes, pero estoy preparado para que le Honorable concejo me haga la invitación en cualquier momento, o sea no está listo ya ese informe.

El otro tema que quería yo tocar es, bueno el doctor Mauricio dice: que o me hace una pregunta, pero yo si quería pues de todas maneras aclarar un poquitico, los Secretarios obviamente muchos de ellos se han acostumbrado a pedir

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 21 de 39

disponibilidad para contratar y se han olvidado de la gestión. Nuestro Plan de Desarrollo está todo basado en su mayoría en gestión ante el Gobierno Nacional, ante el Gobierno Departamental, porque la verdad es un Plan muy ambicioso, que con los recursos del municipio no se ejecutaría.

Si es cierto que he desfinanciado algunos programas del Plan de Desarrollo, porque desafortunadamente se decretaron unas urgencias manifiestas que eran necesarias y para poder cubrir había que apropiar unos recursos y de pronto a eso es que se referían algunos de los secretarios, pero no está desfinanciado completamente, en el informe de gestión podría presentarles pues como está lo que se presupuestó y como está hoy en el presupuesto para la ejecución de nuestro Plan de Desarrollo.

Yo invité a todos los secretarios en el último consejo de gobierno a que utilizaran sus empleados, es que nos volvimos... yo por ejemplo como un caso concreto de hacienda, por lo general en hacienda el marco fiscal de mediano plazo se contrataba, hoy vale 25 millones de pesos hacer un marco fiscal de mediano plazo, pero si yo tengo personal idóneo para hacerlo y ya me lo hicieron entre la doctora Angélica y Carol, que son idóneas y lo hacen y lo hicieron y lo tenemos ya, entonces yo puedo contratar para hacerlo o puedo hacerlo si tengo personal y en varias secretarías he encontrado que tienen programas, implementación del programa x, el programa y, con presupuesto de 20, 30, 40 millones de pesos, yo quité eso porque eso lo puede hacer personal del municipio, lo puede hacer tranquilamente sin ningún costo.

Eso igual no era una pregunta, pero igual si quería entrar que sí, hay algunos programas desfinanciados pero que vamos a medida que fortalezcamos el ingreso, vamos a volver a darles y yo creo que alcanzan este año a cumplir con sus metas.

El tema de las estrategias que nos pide acá el Concejal, pues yo no sé, yo quisiera que el doctor John Jairo hiciera una aclaración con respecto a los edificios que no se han ingresado en el predial.

John Jairo... a sí...

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 22 de 39

En cuanto al cobro moroso, nosotros estamos apuntándole mucho al tema de fiscalización, no solamente acá, a nivel nacional ustedes saben que la fiscalización es donde está el dinero.

Desde la oficina de ejecuciones tenemos un muy buen personal y se está haciendo el trabajo, hoy yo podría presentarles, con una firma PREVER hicimos un convenio porque estamos embargando, hoy le congelamos cuentas al batallón Pedro Nel Ospina, nos debe 2300 millones de pesos, tienen cuentas congeladas, ya se acercaron a arreglar con nosotros. Entonces si le estamos apuntando a PREVER es el cementerio de Jardines de la Fe que lo maneja Prever embargamos 700 millones y ya los recuperamos.

Y estamos haciendo un proceso con ejecuciones fiscales de cobro coactivo ¿Por qué? Porque ya nosotros nos volvimos pues que, precisamente eso lo vamos a sustentar los alivios tributarios no están funcionando para el municipio, nosotros hicimos un estudio donde cuando ha habido alivio tributario tenemos un ingreso y por ejemplo en el 2016 el pico en la recuperación de cratera fue por encima, pues se dobló del 100% entonces ese estímulo que en alguna oportunidad fue muy bueno y yo me acuerdo que se comenzó desde el año 2004 en el gobierno de la doctora Olga que recibió cunado estamos en ajuste de Ley 617, en dos años nosotros salimos de eso, pero fue gracias a ese estímulo, donde se recuperó la cartera por el orden de los 16.000 millones de pesos en el año 2004-2005 y salimos de Ley 617 con ese estímulo que se hizo, pero hoy ya no funciona igual, eso inclusive por eso la sentencia que nos prohibió hacerlo, hoy se abre una ventana a raíz que menciona la 1819, pero como les dijimos les vamos a sustentar pues las razones que tenemos para no acogernos a ella e el próximo debate que hagamos acá.

John Jairo.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN JAIRO FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

Buenos días Honorables Concejales.

De pronto con la inquietud del Honorable Concejal y si recuerdan la última presentación que hicimos hemos sido de pronto reiterativos en la problemática que nosotros manejamos. Nosotros básicamente la oficina de catastro del municipio de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 23 de 39

Bello, como es del conocimiento de todos no somos autónomos, nosotros dependemos de la dirección de información y sistemas de catastro departamental y tenemos que manejar las directrices por ellos emanados, a parte que lo hemos discutido también en otras venidas este Recinto, la problemática que nosotros manejamos es la desarticulación entre catastro, planeación y curaduría, lo hemos expresado por lo menos 5 veces y hoy apenas estamos como en aras con un software que supuestamente se está consiguiendo o ya se consiguió de articular estas tres dependencias, para nosotros es importantísimo y esto no lo hemos podido lograr y llevamos más o menos 10 años tratando de que este proceso se lleve a cabo.

Nosotros la oficina de catastro del municipio de Bello no es autónoma en el sentido que las constructoras lleguen a tiempo el reglamento de propiedad horizontal, nosotros estamos supeditados a la voluntad de ellos. Hoy tratamos de hacer un esfuerzo de llamarlo de solicitarles nos hagan llegar el reglamento, creo que hemos hecho un esfuerzo importante, para el año 2017 se ingresaron 5200 nuevas unidades prediales de varios proyectos desarrollados en el municipio de Bello; a este año estamos esperando que a la fecha más o menos se os ingresen aproximadamente 1200 predios nuevos más, pero nosotros desafortunadamente seguimos supeditados a las constructoras.

Hoy está terminando el mes cuarto del año 2017, nosotros tenemos aproximadamente 300 visitas por realizar, porque tampoco disponeos de un vehículo, tenemos 10 funcionarios que hacen visitas, entre ellas, visitas a las constructoras para solicitar los reglamentos de propiedad horizontal y hoy no tenemos vehículo.

En el transcurso del año hemos hecho la solicitud de a servicios administrativos, hemos solicitado que nos presten un vehículo y tuvimos eco nos lo prestaron medio día hace un mes. Entonces para nosotros ha sido supremamente difícil y de pronto la problemática que expresaba el Honorable Concejal, también nos atañe a nosotros como secretaria de hacienda, es que la problemática es general y a la dirección de rentas que también hace visitas, lleva facturas, nosotros hemos sido de esos damnificados con la cuestión del transporte.

Entonces nosotros creemos hoy con la voluntad de los funcionarios de la dirección administrativa de catastro se hacen algunas visitas, porque ellos van a pie, van en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 24 de 39

sus vehículos motos, la gente le dice venga yo lo llevo, yo le pago el pasaje, pero no disponemos de un vehículo. Pero yo creo que de todas maneras nosotros hemos ido llevando el proceso de incorporación de las construcciones que se han llevado a cabo en el municipio de Bello, a la medida que nuestra capacidad ha dado y le doy la cifra exacta que es más o menos 5200 y para este momento creemos que más o menos en un mes estamos ingresando 1200 unidades de prediales más.

Nosotros y lo expresé en la última venida también a este Recinto, tenemos la problemática con catastro departamental, hoy no se soluciona.

Vea nosotros hacemos un esfuerzo importante y les voy a contar un ejemplo y lo expresé la última vez que vinimos. Hoy por ejemplo, la semana pasada, aquí no se hay algún Concejal que viva en Norte América, por ejemplo, no arriba sino en los edificios, edificios de 200 millones de pesos avalúos de 24 millones de pesos, entonces nosotros hacemos un esfuerzo grande como el que vimos todos hacer y lo hacemos en aras de mejorar los ingresos del municipio vía impuesto predial, pero el desazón de nosotros cuando catastro departamental nos expide los avalúos es inmenso no justifica, nosotros decimos, pues hombre si justifica estamos entrando en una problemática a futuro, porque nosotros esos avalúos hoy mañana los vamos a tener que ajustar cuando hagamos observatorio inmobiliario cuando hagamos una nueva actualización catastral, eso os va originar problemas de índole social. Esa problemática lo hemos expresado aquí en la Asamblea, en el Departamento, en la Alcaldía, en comités técnicos y nos han dejado solos, nosotros hoy no hemos tenido eco con eso, hoy los ingresos del municipio proyectados para 2017 con las 5000 y punta de predios nuevos que ingresamos generarían casi 3000 millones de pesos con avalúo mínimo del 60% como dicta la Ley 1450 del año 2011, eso no nos dio ni siquiera 1000 millones de pesos, porque los avalúos nosotros los proyectamos a 60% como dice la Ley, pero catastro departamental nos expide unas resoluciones con avalúos del 30, máximo del 40%, entonces estamos quedando desfasado en la proyecciones que ha hecho la secretaría de hacienda.

Pero téngalo por seguro Honorable Concejal que hemos hecho un trabajo juicioso, voluntarioso con recursos pocos que tenemos, pero lo hemos hecho y eso de pronto ha generado, pues, desgraciadamente esto ha generado que vislumbren las finanzas mejoradas como era el proyecto y la proyección que se tenía.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 25 de 39

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doctor John Jairo muchas gracias.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente.

Con respecto a lo que dice nuestro funcionario de catastro, me iba a referir a lo que tú terminaste diciendo, que la Ley habla del 60% del avalúo comercial, para que sea el avalúo que realmente el cual nosotros podamos tener la posibilidad del cobro, pero si nosotros ya estamos observando eso, no le podemos escribir a catastro departamental para darle solución a esa problemática, porque es que también eso es muy complejo, apartamento como usted muy bien lo está diciendo de 200 millones tienen que pagar sobre 120, es el 60%, entonces si los hacen de 28 millones están haciendo es casi el 12 o el 13% cuando tienen que ser es 60% de Ley, porque nosotros no vamos a cobrar ni más ni menos, si no la Ley, lo que dice la Norma y nosotros necesitamos también ir aumentando recursos porque eso es demasiado importante para aumentar en recursos nuestro municipio, de ingresos propios municipales, porque Bello ya no es un pueblito, Bello es una ciudad de 700.000 habitantes y todos los programas van necesitando son más recursos para poder ir impactando la necesidad de esas comunidades, por ejemplo hay un programa de control urbano, cuantos funcionario en control urbano hay, 4 o 5 para un municipio de 100 barrios, 700.000 habitantes en la zona urbana no más. Entonces mire que también es necesario ir teniendo algún tipo de estrategia, de recuperación de la cartera necesaria, para poder garantizar que esos ingresos municipales con el 60% podamos hacer el funcionamiento esperado y que es muy necesario para nuestro municipio.

Muchas gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 26 de 39

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal.

Bien pueda doctor John Jairo, tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN JAIRO FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

Hemos hecho la gestión, hemos escrito, nos hemos reunido, hemos solicitado que nos asignen funciones como el último Plan de Desarrollo, hemos hecho todas las gestiones necesarias para que mejoremos los avalúos finales que ellos nos expiden. Hemos escrito, nos hemos reunido, hemos citado a reunión a todos los directores de catastro del Área Metropolitana, directores de catastro de Medellín, lo hemos hecho por iniciativa de nosotros hemos expresado, realmente lo único que nos ha faltado es expresarle a los medios de comunicación masivo; pero hemos hecho todo, le hemos escrito, le hemos dicho, nos hemos reunido, incluso la Alcaldesa estuvo reunida con él recién posesionada y no, no, no habido solución y nosotros hacemos el esfuerzo y entonces, Ceiba del Norte por ejemplo, que está para salir en esta semana, apartamentos que valieron a 220, 240 millones de pesos y nos salen en avalúos de 40 millones de pesos, nosotros esperando avalúos de 120, 140 millones de pesos, avalúos catastrales pues obviamente estamos hablando, entonces para nosotros es desmoralizador, nosotros que hacemos hecho el esfuerzo enfocados en un avalúo que justifique y que va a mejorar las finanzas del municipio porque ese es el proyecto de todos pues, de todos nosotros y cuando salen avalúos de eso pues nosotros no tenemos que hacer, entonces nosotros vamos le mostramos fotos, les mejoramos la calificación, les montamos fotos en las revistas inmobiliarias a como están vendiendo los apartamentos comercialmente, le mostramos el menor valor y ni así sirve, entonces hombre que tenemos que esperar una actualización catastral, esperamos actualización catastral, solicitamos actualización catastral, que vamos a ver si para el 18 y es la única manera de mejorar la zona geoeconómicas o con un observatorio inmobiliario.

También está planeado en nuestro Plan de Desarrollo hacer el observatorio inmobiliario, como verán el plan de acción de nosotros son básicamente tres: actualización catastral, observatorio inmobiliario y la conservación catastral, el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 27 de 39

proceso de conservación catastral el que corresponde y lo hacemos nosotros, ese lo hacemos nosotros y en eso es en lo que trabajamos día a día y tratamos de meter todos estos procesos y todos estos procesos de construcción que se están llevando a cabo en el municipio, pero ese es el resultado final que estamos obteniendo.

Creo que la problemática está planteada hemos hecho la gestión, no hemos tenido eco, estamos en eso.

Muchas gracias Honorables Concejales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doctor John Jairo muchas gracias.

Entonces doctor Zuluaga a usted, a su equipo de trabajo...

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio.

TIENE LA PALABRA L HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente.

Señor Presidente, entonces ante esta problemática también propongamos cosas, porque no escribimos nosotros a catastro departamental como Concejo Municipal firmado por todos los Concejales, solicitando también que sea atendido a nuestra oficina de catastro municipal que depende de la departamental para que incluso con los recursos que está colocando en la mesa sea atendido esa parte que necesitamos y esperamos incluso y Bello lo necesita. Entonces a mí me gustaría si a bien usted lo considera señor Presidente que desde el Concejo Municipal le escribamos también a catastro departamental y que incluso nosotros no lo podemos citar, pero si lo podemos invitar en el sentido que hagamos una invitación a catastro departamental como invitación y que en ese momento estén aquí las secretarías necesarias y los funcionarios necesarios de nuestro municipio para que incluso se haga un debate al respecto y ayudemos en la solución de esta problemática.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 28 de 39

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal.

Estaremos atentos entonces a esta diligencia en oficiar ya los Honorables concejales que nos quieran apoyar con la firma, creo que es de suma importancia que todos los Honorables Concejales nos sumemos a esta solicitud a catastro departamental.

Muchas gracias Honorable Concejal Mauricio.

Doctor Zuluaga entonces a usted, a todo su equipo de trabajo que hoy sabemos, por lo menos en lo personal expreso la calidad de funcionarios de la cual está usted hoy rodeado, le agradecemos inmensamente que hoy nos haya compartido este plan de acción, muchos éxitos en todas sus funciones, yo sé que usted vuelve y coge esta cartera doctor, desearele muchos éxitos en ella, que sabemos que en sus manos también esperamos que a fin de año tambe obtengamos excelente resultados.

A usted y a su equipo de trabajo muchas gracias, feliz y bendecido día y le regalamos un minutico entonces para que nuestro invitado se pueda despedir.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALBERTO DE JESÚS ZULUAGA PÉREZ SECRETARIO DE HACIENDA

Bueno, sí, muchísimas gracias a todo el Honorable Concejo Municipal y nos vamos a preparar para que esa otra invitación que nos hagan venir con toda la información que requieran y resolver todas sus inquietudes.

Muchísimas gracias y un feliz día.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 29 de 39

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Señor Secretario por favor continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Que quede en el acta la asistencia de los siguientes Concejales:

- José Rolando Serrano Jaramillo
- Edwin Alexander Builes Toro
- Yessica Arango Arboleda
- Luis Carlos Hernández Giraldo

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Démosle lectura por favor



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 30 de 39

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le informo al Honorable concejal aquí públicamente, al Concejal Juan David Muñoz Quintero que por solicitud hecha al correo mío y también por escrito que hice, le doy respuesta a esa solicitud de requerimiento a la secretaría de pagos y recaudos con ele radicado número 201710142016 donde nos dice:

Señor Carmona

Con respecto a su requerimiento enviado por usted el día 5 de abril del 2017 le envió los egresos en los cuales encontrará detalladamente los pagos, las deducciones, embargos y retención en la fuente del Concejal Juan David Muñoz Quintero, identificado con la cedula número 1020430646, en caso de requerir mayor información hablar con la doctora Regina María Díaz Carvajal, o sea que misión cumplida por este lado Honorable Concejal.

No tengo más comunicados.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Hay proposiciones sobre la mesa?



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 31 de 39

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En proposiciones algún Honorable Concejal?

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

5. ASUNTOS VARIOS

Bien pueda Honorable Concejal.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En asuntos carios, con el uso de la palabra la Honorable Concejala Yessica Arango.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

Buenos días para la Mesa Directiva, mis compañeros Corporados y los presentes en el Recinto.

En el transcurso de esta semana, yo presenté mi preocupación por el tema del desbordamiento de la quebrada que se está presentando en el barrio la Gabriela sector la Orquídea.

El día de ayer estuve llamando a la secretaría de infraestructura y a gestión del riesgo para que obviamente me acompañaran a hacer la visita, a penas la doctora

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 32 de 39

Nora Pérez se comunicó conmigo el día de hoy y la respuesta que me da, es que ellos pueden hacer la visita, pero que o han ido porque es que no hay recursos, cuando van a ver recursos, cuando se nos desborde la quebrada y se nos lleve todo el sector.

Y otra cosa, como le dije yo, ella es una persona muy diligente y no estoy hablando mal de la secretaria, porque ella en sus diferentes secretarías me ha colaborado en los temas que yo necesito, pero entonces llevo dos temas con ella que estoy buscado desde que ella está en la secretaria:

Primero, el tema de la quebrada, yo no le estoy diciendo que vaya y me organice eso allá, yo gracias a Dios soy una persona que me gusta mucho gestionar y ya gestione los recursos con la Vida es Bella, Toledo, todas las unidades que hay alrededor de este sector y lo único que solicitamos son los permisos, pero entonces no hay recursos y por eso no hacen una vista y no nos importa que se venga todo, ni nos va a importar para llevar mercados para irnos allá a dar pantalla cuando ya pase una tragedia, eso a mí me preocupa mucho.

Otro tema, que pena que tengo que decir, la empresa CEMEX desde el año pasado me autorizó unos recursos para arreglar la cancha que tampoco está en el Plan de Desarrollo que deportes no la va a intervenir, me van a dar el material, me van a dar la obra y solicito si no los, me regala por favor un poquito de silencio, que pena. Me conseguí los recursos para, los gestioné para organizar la cancha, la pavimentación, el gimnasio y esta empresa es muy disponible y no he podido que la secretaria y el secretario de deportes me atiendan ¿vamos a dejar perder los recursos? Es que no les estoy pidiendo plata, necesito los permisos. Me mandaron para donde un ingeniero que fue más grosero que... ¡Dios mío! Casi me pega se muchacho, me vino a tratar bien cuando se dio cuenta que yo era Concejal, que tristeza, entonces como tratamos la comunidad y entonces yo no les estoy pidiendo nada, es que yo hago mis gestiones, pero que les cuesta ir a visitar y darme unos permisos para pavimentar un a cancha, que yo sé que ellos no la va a pavimentar. Entonces como es aquí la situación, o no me van a ayudar hacer la vista; yo necesito un diagnóstico y uso permisos y es que yo aquí no vengo a hablar, para que ay si Yessica está tocando el tema y después digan sí, les avisando, yo no necesito que avisen, yo necesito que prevengan una tragedia, yo necesito que me ayuden con el tema de la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 33 de 39

cancha, que me den los permisos, es que yo no les estoy pidiendo recursos, porque sé que siempre voy a encontrar la misma respuesta.

Pero muy triste que ni para una visita, no, es que no hay recursos, ni carros y me toca ponerlo, pongo la gasolina y les doy refrigerios si quieren, no tengo problema, pero necesito que se hagan presentes, es que yo a nadie le estoy pidiendo nada, les estoy pidiendo unos permisos que ellos los deben de dar.

La misma comunidad estaba haciendo una canalización, organizando eso a ver que podían hacer, ahí si fue policía a parar, que porque ellos no podían hacer eso. Entonces aquí como son las cosas, las hace la comunidad porque ellos no van y las paran y tampoco quieren ir hacer una vista porque no hay recursos.

Entonces, se los digo acá pasa una tragedia en la Gabriela con estas lluvias que hay y la Administración Municipal va asumir las consecuencias y con la pena del mundo, pero yo vengo avisando desde esta semana, las lluvias están muy fuertes.

Yo no les estoy pidiendo, no más que nos pongan atención, es un asentamiento pero es que no son bellanitas, pero es que este sector no vale, que pena compañeros el doctor Mauricio me ha colaborado mucho con el tema, pero yo si estoy preocupada y no quiero que allá una tragedia y pido las visitas y pido los diagnósticos y los respectivos permisos, que no hay recursos venga que yo se los consigo, pero sí que se pongan al día con este tema.

Y también que los ingenieros y las personas de estas secretarías al menos traten bien la comunidad, que la respeten, porque yo llegue como una persona del común y ese señor me trató horrible, como se lo dije ahorita a la secretaria, no me sé el nombre y mañana se los traigo, de infraestructura, entonces yo se los digo hoy y lo pongo sobre esta mesa, mañana voy hacer una visita a las 9 de la mañana y voy a empezar con la gestión y también si ellos no me dan los respectivos permisos yo la voy a intervenir, pero no los quiero ver allá ni dándose pantalla, y mucho menos parándome lo que a mí me toque hacer, contrato los ingenieros pertinentes y yo lo hago, que vale, sí, pero parta mí si es importante la vida de estas personas y para mí también es muy importante la gestión que se hizo con la cancha, pero que tristeza que no la he podido hacer porque aquí a nadie le da la gana de atenderlo a uno, le he dicho a la Alcaldesa, pues ahí quedó el tema parado, al igual con el tema del

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 34 de 39

agua nunca jamás, es que yo aquí no vengo a hablar para que me vean, que tan bonita por hablar, yo vengo hablar es para que me ayude y los recursos están, les falta es diligencia, venga pues ayúdenme, venga Yessica ¿Qué necesitamos? ¿Cómo está la cancha? Le he pedido una visita de un ingeniero, eso es muy difícil y no llevo un mes, llevo 7 meses pidiendo esa visita, desde que CEMEX me autorizó, me está diciendo CEMEX, ah no, entonces como ustedes no tienen los permisos hagamos otra cosa, entonces se me van a llevar los recursos para otro lado, porque aquí no quisieron atenderme y no estoy enojada, si no que a mí sí me duele y como es la Gabriela, si yo soy de la Gabriela y me duele como si fuera también otro sector de Bello, si yo me consigo los recursos al menos que me atiendan pues , que es que no hay plata, bueno o hay, pero la gestión está, los recursos están por otros lados, la empresa privada se quiere vincular, pero si aquí no son diligentes y si no le ayudan a uno cuando.

De verdad Presidente, que me preocupa mucho el tema y que en realidad se oficie lo que estoy diciendo hoy.

Me imagino que ahora si me van a llamar todos porque saben que estoy disgustada, porque es que yo parezco como mendigándoles que me atiendan, no, no tristeza es que yo aquí también valgo, yo también llegue aquí por voto popular y yo valgo igual que todos los Concejales, con la pena del mundo, aquí ninguno vale más que yo y mucho menos un secretario, tampoco es más que uno, yo muchas veces, si o vengo a las exposiciones, pero mi trabajo en la calle, es un trabajo comprometido, yo mantengo todo el día mirando las necesidades, que puedo hacer, hasta de mi bolsillo lo saco, es que yo tengo problema, pero me parece una falta de respeto ya todo este tiempo que estoy de tras de ellos para que me ayuden con las gestiones que ya realicé, que por ellos están paradas.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejala Yessica.

Tiene toda la razón, hoy nos enteramos, no tenía conocimiento que hacía 7 meses estaba usted detrás de esta gestión, me parece excelente y hoy queda mayor el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 35 de 39

compromiso, de todas maneras teníamos pendiente desde la semana pasada, pero ya hoy Carmona, por favor lo que solicita la Honorable Concejala Yessica tratar al máximo.

Yo quiero Honorable Concejal Mauricio y Yessica entonces que serían la comisión encargada por si conseguimos entonces que la doctora Nora y el doctor César Arango nos acompañen al sector y empezar a gestionar la reunión pertinente para mostrarles y con la empresa privada que se está vinculando al proceso para que de verdad le pongan la máxima seriedad a este asunto, que con tanta relevancia ha hecho usted la gestión para que se pueda dar ese arreglo allá.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente.

Pues ya que usted nombra la comisión, a eso me iba a referir, porque le iba a hablar a la Honorable Concejala Yessica que si muy bien ella puede como Concejala pues hacer su actuación, muy rico que ella lo haga desde la institucionalidad, aunque ella ya es una institución, porque es Concejala, pero eso era lo que yo le estaba solicitando a usted señor Presidente, que nombrara una comisión y que los Concejales en comisión ya tenemos el empoderamiento de la presidencia.

Desde ese orden de ideas y ya la nombró entonces deje de presidente a la Honorable Concejala Yessica y yo la acompaño y como recomendación Secretario, hágame el favor y me cita, pero cita, es que no es que vamos a ver si nos atienden, cita a los Secretario a las 3 de la tarde y tienen que estar, ah es que no es si quieren, no somos pues Concejales de la municipalidad, ah, o quien le está pidiendo un favor a quien, no es que es para atender una emergencia, que se está presentando en esa situación y en ese espacio y que ya lo venimos representado y que han ido funcionarios, es que es cita a los funcionarios Secretario y si no entonces que el Concejo haga valer esa situación de Concejal y de empoderamiento ya porque nos nombró como comisión señor Presidente, lo representamos a usted y representamos esta corporación, es que no es si de pronto están muy ocupados

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 36 de 39

o no s que si tienen una reunión, no es que el Concejo lo está citando señor Presidente, o cómo es esto aquí pues, es a ver si de pronto vienen, si nos pueden atender mañana, ah yo no puedo ir el viernes, entonces vamos el viernes de la otra semana, no, no hoy a las 3 de la tarde los necesitamos en esta corporación y necesitamos un vehículo de la corporación y los vamos a llevar, ah es que es así, a si es que se habla, es que es desde la institucionalidad y usted nos acabó de dar ese poder o no señor Presidente.

Entonces hágame el favor Secretario y si no que en su defecto manden un funcionario que técnicamente cumpla el requisito, porque también el secretario puede que esté ocupado, pero funcionarios en esa secretaría hay o es no hay, entonces que a las 3 de la tarde señor Secretario esté un funcionario de planeación, uno de infraestructura y uno de prevención y nos vamos a ir la Concejala Yessica y yo a las 3 de la tarde con esos tres funcionarios para ese sector y empezamos la comisión y hacemos actas y hacemos el seguimiento del proceso y le damos todo el abanderamiento a la Honorable Concejala Yessica que viene adelantando y lo que ha venido expresando.

Entonces señor Secretario con el permiso de usted señor Presidente que nos cite aquí a los secretarios de despacho a los fusionaros, que ellos deleguen, porque existe también esa figura, la delegación porque los secretarios también tiene que hacer muchas cosas, esta es una de ellas, existe también esa figura la delegación, entonces que nos deleguen un funcionario de cada una de esas dependencias para ir a las 3 de la tarde Honorable Concejala Yessica le queda cómodo acá, Yessica ¿a las 3 de tarde queda cómodo? Listo.

Señor Presidente ¿usted lo autoriza? Perfecto, gracias señor Presidente, Secretario por favor hace la diligencia es tan amable.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 37 de 39

Todo el apoyo para esa gestión que se necesita, para ese sector la Gabriela y entonces como comisión Presidenta la Honorable Concejala Yessica, la acompaña el Honorable Concejal Mauricio como comisión y señor Secretario entonces para que nos comuniquemos con los respectivos secretarios de este proceso para hacer la respectiva vista con la comisión.

Muchas gracias a usted Honorable Concejal Mauricio Mejía.

En asuntos varios.

Bueno entonces para terminar Honorables Concejales, yo si quiero expresarles que recibí una llamada de la Alcaldesa la doctora Gloria Elea Montoya y a un que en algún momento habíamos proyectado nosotros como corporación y en reunión sesiones extraordinarias durante el año para hacer extraordinarias, ella me citó mañana en el despacho para que hablemos precisamente sobre ese tema, yo quiero tocar hoy, porque obviamente también tiene que existir respeto por este equipo de trabajo y por esta junta que obviamente ustedes tienen sus respectivas agendas y es bueno, pues no será el momento preciso, pero yo creo que es el momento para que tratemos ese tema, ya la Honorable Concejal Yesica por ejemplo tiene una agenda programada que habría que respetarla, el Honorable Concejal Daive, el Honorable Concejal Varela entonces eso ya genera una situación diferente con respecto a las extraordinarias ¿Qué quiero? Les agradezco que por favor cada uno me informe en que fechas tienen sus agendas para ver con ella, porque recuerden que aquí tengo inclusive el reglamento interno capítulo 2, periodos constitucionales y legales y clases de sesiones que es en el capítulo 2 del reglamento interno actual y es el artículo 5 y habla de los periodos y como se deben de manejar, peor tambe dice: en sesiones extraordinarias, son aquellas convocadas por el señor Alcalde e periodos diferentes a los legales y en las cuales la corporación se ocupa exclusivamente de los asuntos señalados en la convocatoria, la Ley solo reconoce remuneración hasta por 40 días sesiones extraordinarias en el año Ley 136 del 94, Ley 617 del 2000 en su artículo 20.

Entonces es, también digo yo dentro de mi desconocimiento, si me equivoco a los que son abogados les pido el favor me asesoren, al doctor Nicolás Uribe si es obligación que Alcaldesa nos cite, pero también mirar esta situación que hay Honorables Concejales como no teníamos todavía información de ella, el Honorable

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 38 de 39

Concejal Camilo desde hace mucho rato me viene diciendo que tiene un viaje preparado a principio.

Mi pregunta es pero si ella si llama tenemos que atender el llamado, entonces tengamos en cuenta eso Honorables Concejales. Quería tocar el tema porque entonces y ya mañana me siento con ella le expongo esa situación, pero yo si quiero que manifiesten es, tengo conocimiento que la Honorable Concejala Yessica está aquí el 12 de mayo, el 10 de regreso, el Honorable Concejal Varela, él ya tiene una agenda que va hasta el 17 de mayo, del 12 al 17, pero mire que vuelve y se parte entonces, es una situación que hay que tratar de manera muy clara con la Alcaldesa también para que ella tenga conocimiento a ver que es la mejor decisión a tomar con estas extraordinaria.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Gracias señor presidente, un saludo ara todos mis amigos, compañeros.

Hombre yo les hago una recomendación, hace un año tuvimos una reunión en este sentido en la finca del Presidente Carlos Augusto y agotamos las extras muy rápido y en diciembre vimos la situación que se vivió. Yo considero que, porque no hacemos un buen análisis, solamente vamos a estar un mes por fuera, viene junio y julio y viene un periodo muy duro que es el de octubre, noviembre y diciembre, tres meses y después viene diciembre, entonces podríamos organizar las extras más bien para, me disculpan que tienen razón, pero es una situación que presento acá y lo estoy dando, dado que los compañeros tiene que salir de viaje.

Muchas gracias.

Tiene razón mi compañero Edwin, le recibo la sugerencia muy respetuosa y estamos de acuerdo.



Acta N° 062 del 26 de abril de 2017 39 de 39

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias Honorable Concejal.

Yo por eso expreso eso y por eso tenía el reglamento interno, ya me sentaré con nuestro jurídico también analizar la situación y con el secretario, pero recuerden también que es de obligatorio cumplimiento si ella nos cita que es lo que me preocupa Honorables Concejales. ¿Algún Honorable Concejal en varios?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Dejo la constancia que llamo al Honorable Concejal Manuel Antonio Oquendo y dice que no llega a la Plenaria, entonces queda la constancia que a la Plenaria de hoy no llega el Concejal Manuel Antonio Oquendo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana ocho de la mañana.

Muchas gracias y feliz día.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Alba Diony Arroyave García

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/